

La Fundación "la Caixa" lanza en la Comunidad de Madrid su nuevo modelo territorial de convocatorias sociales con una dotación de 4,5 millones de euros

El Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales duplicará así su presupuesto total con respecto a 2021. La principal novedad es que pasará a organizarse por territorios con 18 convocatorias, una por cada comunidad autónoma y otra destinada a Ceuta y Melilla.

- Las entidades sociales madrileñas ya pueden inscribirse en esta convocatoria, que estará abierta hasta el próximo 24 de febrero y que ha multiplicado por dos su inversión en la comunidad en comparación con el año pasado.
- Los proyectos deberán estar enmarcados en los mismos seis ámbitos de actuación que hasta el momento: personas mayores y retos derivados del envejecimiento; personas con discapacidad o trastorno mental; humanización de la salud; lucha contra la pobreza infantil y familiar y la exclusión social; inserción sociolaboral, e interculturalidad y acción social.
- «Desde hace más de dos décadas, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoya la labor imprescindible de las entidades sociales, que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", Marc Simón.

Madrid, 2 de febrero de 2022. La Fundación "la Caixa" ha inaugurado en la Comunidad de Madrid su nuevo modelo de convocatorias del **Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales**, que, a partir de **2022**, se organizará a **nivel territorial**.

Con una dotación económica de **45 millones de euros**, cifra que casi duplica la de **2021**, este programa lanzará entre **febrero y octubre un total de 20 convocatorias** (frente a las 10 anteriores), **18 de las cuales serán territoriales**, una para cada comunidad autónoma y otra para Ceuta y Melilla. A estas se añadirán las de **acción social en el ámbito rural** y la de **cooperación internacional**, que mantendrán su alcance estatal.

El nuevo planteamiento pretende **acercar estas ayudas a las personas en situación de vulnerabilidad** y a las **entidades sin ánimo de lucro de cada territorio**, para seguir dando respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad de una forma más justa e igualitaria.

La **Comunidad de Madrid** es la primera en beneficiarse de este nuevo modelo de convocatorias que han presentado hoy en CaixaForum Madrid el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**; el director general de la Asociación Española de Fundaciones, **Silverio Agea**; el director general de La Rueda Asociación, **Antonio Llorente**, la directora de Asociación Parkinson Madrid, **Laura Carrasco**. También han asistido el director territorial de CaixaBank en Madrid Metropolitana, **Rafael Herrador**, y el director territorial de CaixaBank en Madrid Sur, **Juan Luis Vidal**.

Las **entidades sociales madrileñas** ya pueden inscribirse en esta convocatoria, que estará abierta hasta el próximo **24 de febrero** y a la que se destinarán **4,5 millones de euros** para proyectos enmarcados en los siguientes ámbitos de actuación:

- Personas mayores y retos derivados del envejecimiento
- Personas con discapacidad o trastorno mental
- Humanización de la salud
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social
- Inserción sociolaboral
- Interculturalidad y acción social

«Desde hace más de dos décadas, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoya la labor imprescindible de las entidades sociales, que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**.

BALANCE DE LAS CONVOCATORIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Con una aportación cercana a los **51,3 millones de euros**, entre **1999 y 2021**, el programa ha impulsado **2.393 proyectos** en la **Comunidad de Madrid**, a través de los cuales se ha atendido a **730.393 personas** en **situación vulnerable**

Novedades de las convocatorias sociales en 2022

Además del nuevo modelo por territorios, las convocatorias de 2022 incorporan como novedad que la **dotación económica** se establecerá de modo proporcional a la población **de cada comunidad autónoma**. Además, se fomentará la selección de proyectos en todas las provincias españolas.

Otras novedades incorporadas a las convocatorias de 2022 son las siguientes:

- El **importe máximo** que puede solicitarse **por proyecto** se ha incrementado de 40.000 a **50.000 euros**.
- Se simplifica el formulario de presentación de proyectos para facilitar la participación de todas las entidades.
- Se podrán presentar las **entidades y delegaciones con convenio vigente** en las convocatorias 2021 del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. Para ello, será imprescindible justificar, como mínimo, el 50 % de la ayuda concedida en 2021.

1999-2022: de un modelo temático a otro territorial

Entre 1999 y 2021, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales ha impulsado más **19.000 proyectos** a través de los cuales se ha atendido a **8,7 millones de personas**. Todo ello con un presupuesto global de **383 millones de euros**. La iniciativa, desarrollada junto con el tercer sector, ha repercutido de forma directa en la mejora de la calidad de vida, el bienestar y la salud de los participantes en el conjunto de España.

En 2022, con este nuevo modelo, se seguirá trabajando desde un **enfoque territorial** e incidiendo en los **mismos ámbitos de actuación** que hasta el momento:

❖ **Personas mayores y retos derivados del envejecimiento**

Promoción de la autonomía personal y prevención de la fragilidad y sus efectos; prevención e intervención en situaciones de soledad no deseada, aislamiento social y digital; detección e intervención en situaciones de vulnerabilidad económica, y detección e intervención ante posibles situaciones de vulnerabilidad o maltrato.

❖ **Personas con discapacidad o trastorno mental**

Promoción de la autonomía personal y apoyo a las actividades de la vida diaria; apoyo psicosocial de las personas con discapacidad o trastorno mental, teniendo en cuenta su entorno familiar y relacional; recursos residenciales temporales para personas con discapacidad o trastorno mental, y accesibilidad universal y acciones para combatir la brecha digital.

❖ **Humanización de la salud**

Atención sociosanitaria y apoyo psicosocial a las personas en situación de enfermedad, en atención paliativa o al final de su vida para la mejora de su calidad de vida y la de sus familiares, y recursos residenciales temporales para personas enfermas y/o sus familiares.

❖ **Lucha contra la pobreza y la exclusión social**

Desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad y de sus familias; inclusión social de personas en riesgo de pobreza y exclusión; atención psicosocial a personas en situación de adicción o de violencia, especialmente la violencia de género, y recursos residenciales temporales para personas jóvenes y adultas en proceso de inclusión social.

❖ **Inserción sociolaboral**

Formación para la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad o trastorno mental y colectivos vulnerables; apoyo a los procesos de inserción laboral en la empresa ordinaria, así como a la promoción del autoempleo, y acompañamiento a las personas en el contexto de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

❖ Interculturalidad y acción social

Procesos comunitarios que promuevan el respeto y los valores de la comunidad; gestión de la diversidad y mediación comunitaria, y educación y prevención de conductas relacionadas con las adicciones y la violencia.

Departamento de Comunicación de la Fundación "la Caixa"

Marina Teixidó: 608 099 023 / mteixido@fundacionlacaixa.org

Sala de Prensa: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/>

 [@FundlaCaixa](https://twitter.com/FundlaCaixa)